REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

MINTER - SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE 0 3 FEB. 2021 RECEPCION											
CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZÓN											
RECEPCION											
DEPART. JURIDICO											
DEP. T.R. Y REGIST.											
DEPART. CONTABIL.											
SUB. DEP. C. CENTRAL											
SUB, DEP, E. CUENTAS											
SUB, DEP. C.P.Y. BIENES NAC.											
DEPART. AUDITORIA											
DEPART. V.O.P.U. y T.											
SUB, DEP. MUNICIP.											
REFF	RENDAC	ON									
REF. POR \$_ IMPUTAC ANOT. POR \$. IMPUTAC											
DEDUC. DTO											

REF: CREA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE PROYECTOS – INVERSIÓN REGIONAL XII – FNDR – REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA – 2021.

PUNTA ARENAS, 03 de FEBRERO de 2021

RESOLUCIÓN (T.R) Nº06/

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Nº 854, de 29/09/2004, del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en el Oficio Circular Nº 33, de 13/07/2009 del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 21.289, de 16/12/2020; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley Nº 1.263, de 1975; Decreto de Hacienda Nº 814, de 22/09/2003, y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda la Resolución Nº 1.600, de 30/10/2008, de la Contraloría General de la República. Lo dispuesto en el Decreto Nº433, de 21/09/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Según glosa 04, Ley 21.289 establece "Las iniciativas de inversión que se creen con cargo al subtítulo 31, podrán identificarse con montos menores a los costos aprobados por el Consejo Regional, para los proyectos, programas y estudios respectivos, de acuerdo a la programación financiera que efectúe el Intendente. Las identificaciones de iniciativas de inversión contratadas en años anteriores, aún no terminadas, y las modificaciones a los montos iniciales con que fueron identificadas las iniciativas de inversión nuevas, no requerirán una nueva aprobación del Consejo Regional, si los montos totales comprometidos o resultantes de las modificaciones son iguales o menores a los costos totales ya aprobados por el Consejo Regional."

RESUELVO:

1.- APRUEBASE: La Identificación y modificación de los siguientes estudios, proyectos y programas que se indican en el presupuesto del Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Presupuesto Programa 02 para el año 2021.



Partida

05 Ministerio del Interior

Capítulo

72 Gobierno Regional Región Magallanes y de la Antártica Chilena

Programa 02 Inversión Regional

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos nuevos en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2021:

BILP Gastos Adm. Consult. Terrenos Obras Civiles Equipamiento Equipos Gastos (MS) CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS №5 TORRES DEL PAINE P. 40009241 ARENAS 1 1 1 1 1 1 4 FNDR AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL PABELLÓN NICHOS 28 CUARTEL 9 SUR				001	002	003	004	005	006	999	T-1-1 0-11-144		
1 JUNTA DE VECINOS Nº5 TORRES DEL PAINE P. 40009241 ARENAS 1 1 1 1 1 4 FNDR AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL PABELLÓN NICHOS 28 CUARTEL 9 SUR	Ν°		Denominación	Gastos Adm.	Consult. Terrenos C		Obras Civiles Equipamiento		Equipos			Fuente	
AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL PABELLÓN NICHOS 28 CUARTEL 9 SUR	1		JUNTA DE VECINOS №5 TORRES DEL PAINE P.	1	1		1	1			4	FNDR	
	2	-	AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL PABELLÓN	1	1	7	1	1		-	3	FNDR	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
1	40009241	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS №5 TORRES DEL PAINE P. ARENAS	69.559	FNDR	69.559	0	0
2	40026408	AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL PABELLÓN NICHOS 28 CUARTEL 9 SUR P. ARENAS	106.544	FNDR	106.544	0	0

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos de arrastre en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2021:

	19213 (2)1		001	002	003	004	005	006	999	Total Solicitud	
Nº	Código B.I.P	Denominación	Gastos Adm.	Consult.	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos	(M\$)	Fuente
1		HABILITACION CONSTRUCCIÓN ARCHIVO Y BIBLIOTECA REGIONAL PUNTA ARENAS		1		1	1	1		4	FNDR Z.E.
2		CONSTRUCCION MUROS DE CONT. BERNARDO DE VERA Y PINTADO P.ARENAS		14.490		525.547				540.037	FNDR
						•	***************************************			540.041	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

1 Resol. FNDR



TOMADO RAZÓN Fecha: 15/02/2021

Veronica Cecilia Orrego Ahumada

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
1	30220022	HABILITACION CONSTRUCCIÓN ARCHIVO Y BIBLIOTECA REGIONAL PUNTA ARENAS	12.553.166	FNDR Z.E.	4.553.166	4.000.000	4.000.000
2	30463994	CONSTRUCCION MUROS DE CONT. BERNARDO DE VERA Y PINTADO P.ARENAS	0	FNDR	0	0	0

Total General Identificaciones + Modificaciones

540.048

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

JENNIFFER ROJAS GARCIA INTENDENTA

REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

VISACIÓN: Unidad Regional SUBDERE, XII Región

ONP /RLB /rlb

2 Resol. FNDR



TOMADO RAZÓN Fecha: 15/02/2021

Veronica Cecilia Orrego Ahumada



INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2021 REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA (*) PROGRAMA 02

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Documento	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	İtem 03	Total Modific.			
LEY 21.289	16-dic20	Ley Presupuestos	127.741	46.010.576	0	46.138.317			
TOTAL PRESUP	JESTO		127.741	46.010.576	0	46.138.317			

Subtitulo 31	Iniciativas de Inversión	46.138.31
Subtitulo 22	Bienes y Servicios de Consumo	
Subtitulo 29	Adquisición Activos no Financieros	
Subtitulo 30	01 Terrenos	
	03 Vehiculos	
	04 Mobiliarios y Otros	
	05 Máquinas y Equipos	
Subtitulo 30	Adquisición Activos Financieros	715.75
tem 10	Fondo de Emergencia Transitorio	715.75
Subtítulo 32	Préstamos	
tem 06	Por Anticipos a Contratistas	
	001 Anticipos a Contratistas	
Subtítulo 24	Transferencias Corrientes	2.921.32
tem 01	Al Sector Privado	1,463,51
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Comun para Gobiernos Regionales	1.463.51
tem 03	A Otras Entidades Públicas	1,457,80
	004 Municipalidades - Subsidio Operación de Sistemas de Autogeneracion de energia en zonas Aisladas	
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Comun para Gobiernos Regionales	1.457.80
Subtítulo 33	Transferencias de Capital	5.858.93
tem 01	Al Sector Privado	3
	010 Subsecretaria de energia	
tem 02	Al Gobierno Central	9
tem oz	031 Servicio de Salud Magallanes - Programas de ayudas	22
	tecnicas y servicios de apoyo para peresonas en situacion de discapacidad	
tem 03	A Otras Entidades Públicas	5.858.93
	125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.010.98
	234 SERNAMEG - Capacitacion y Apoyo a Mujeres para el Fortalecimiento Autonomia Economica, Magallanes (40000435-0)	617.97
	999 Provision FIC sin distribuir	1.229.97
Subtitulo 34	Servicio de la Deuda	
Junituro 04	07 Deuda Flotante	
D	estario Total	55,634,32

• •

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resolución	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific.
Res (TR) 01	11-ene21		108.135	17.107.738	0	17.215.873
Res (TR) 03	21-ene21		18.797	10.853.013	0	10.871.810
Res (TR) 04	28-ene21			893.068		893.068
Res (TR) 06	29-ene21			540.048		540.048
TOTAL RESOLU	CIONES		126.932	29.393.867	0	29.520.799
SALDO POR IDE	NTIFICAR		809	16.616.709	0	16.617.518
(*) Cifras en miles	de \$.					46.138.317

CALIFORNIA OCTATION OF THE PROPERTY OF THE PRO

TOMADO RAZÓN Fecha: 15/02/2021

Veronica Cecilia Orrego Ahumada

PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FNDR 2021 - 2022 ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS

Región: XII

(en millones de \$)

Arr. Y Compr. Arr. Y Compr.	2023				0														0						0
Arr. Y Compr.	2022				0								0						0						0
Arrastre	2022			0	0								0								0				0
Total Prog.	2021	2.921	0	0	28.981	28.972	6	716	540	540	0		29.521	0	46.138		16.617		0		5.859		1		55.635
	П	928	0	0	0	0	0		0	0	0		0						0		1.359		_		2.315
o Trimestr	=	1.000		0	0	0	0		0	0	0		0						0		1.500				2.500
Programa de Gasto Trimestral 2021	=	200		0	0	0	0	716	0	0	0		0						0		1.500				2.200
Progran	_	266	0	0	28.981	28.972	6		540	540	0		29.521						0		1.500				31.287
Ppto.	Vigente	2.921	0	0	28.981	28.972	6	716	540	540	0		29.521	0	46.138		16.617		0		5.859		1		55.635
Subt. Denominación		24 Transferencias Corrientes	22 Bienes y Servicios de Consumo	29 Adquisiciones de Activos no Financieros	Identificado a la fecha:	Arrastre	Nuevos	30 Adquisición Activos Financieros	Modificación Propuesta	Arrastre	Nuevos	SUBTOTAL	INV.REAL	Arrastre por Identificar	31 TOTAL INVERSIÓN REAL	Disponibilidad para	Proyectos Nuevos	32 INVERSIÓN	FINANCIERA	33 TRANSFERENCIA	DE CAPITAL	34 SERVICIO DE LA	DEUDA	TOTAL	PRESUPUESTO

0

Modificación propuesta corresponde a Resolución Nº06

Fecha:03-02-2021

ya firmados y a los que se firmarán este año, de acuerdo al total de los proyectos ya identificados en esta resolución y en las anteriores. ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a contratos ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el año 2023, considerando las mismas ARRASTRE 2022; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a los contratos ya firmados. iniciativas de la columna anterior.



TOMADO RAZÓN Fecha: 15/02/2021

Veronica Cecilia Orrego Ahumada